

Eximir impuestos se logra con México

Entre las negociaciones realizadas con el gobierno de México se logró la exención del impuesto de exportación del 75 por ciento, para los productos salvadoreños, informó ayer el canciller.

Agregó el Dr. Fidel Chávez Mena que anteriormente dicha exención llegaba hasta el 50 por ciento y ahora se obtiene el 75, en tal forma todos nuestros productos exportables tendrán mayores ventajas en el mercado mexicano.

Dijo que se ha negociado una lista bastante amplia de productos salvadoreños. En la zona fronteriza sur de México, en el Estado de Chiapas, se ha logrado una exención en el impuesto de introducción de un 100 por ciento, lo que benefi-

ciará grandemente a los medianos y pequeños exportadores salvadoreños.

Añadió el canciller que con el Instituto Salvadoreño de Comercio Exterior se harán seminarios para establecer las exportaciones hacia México, que vendrán a ayudar al desarrollo económico de El Salvador. "En mi viaje a México, que es la continuación de mis visitas a países de Centro América y Panamá, obedeció también a presentar un saludo personal al canciller Jorge Castaneda y estrechar relaciones; y dar a conocer objetivos principales del actual gobierno salvadoreño para un vínculo más estrecho con las naciones hermanas", detalló el Dr. Fidel Chávez Mena.

Pasa a la página 30

Atraso en el trámite de los incentivos fiscales

Demasiado atraso en las tramitaciones de incentivos fiscales que gestionan en los Ministerios de Hacienda y Economía, denuncian industriales salvadoreños.

Exponen que es contradictorio que mientras algunas personas tratan de invertir en nuevas industrias para proporcionar trabajo a más salvadoreños el gobierno retrasa tramitaciones importantes para comenzar a laborar.

En muchos de esos casos hay gestiones que ya tienen más de año de sufrir el calvario a que las someten los tecnócratas, que se vuelven indiferentes a la realidad del país, así como a su desarrollo económico y social.

Es importante que se deje de improvisar funcionarios en la Dirección de Desarrollo y Control Industrial de Economía, así como en el Departamento de Asuntos Industriales del Minis-

Pasa a la página 26

Efectos del Decreto 114 expone Dr. Roberto Lima

Los efectos del Decreto 114 sobre nuestro ordenamiento jurídico-político, expone el Dr. Francisco Roberto Lima, haciendo una análisis de su validez.

Al respecto, también hace mención cronológica de lo ocurrido en el campo jurídico desde el movimiento del quince de octubre del año pasado, y las consecuencias posteriores en el campo socio-político salvadoreño.

La exposición literal del Dr. Roberto Lima, dice:

"Establecidos los dos principios o enunciados anteriores, entremos al análisis de lo que aconteció en el campo jurídico a raíz del movimiento del 15 de octubre próximo pasado.

En la fecha mencionada, la Fuerza Armada derrocó al gobierno del General Romero, fundamentando su movimiento en el derecho de insurrección. En

Pasa a la página 44



HOMONIMO. La señora Victoria Eugenia Ramírez Martínez, dice que no es la misma persona involucrada en actividades políticas y cuyo nombre apareció en los periódicos.



Foto de LA PRENSA, por Mangandi. DIRECTOR TV.E. El profesor Carlos Antonio Burgos, fue nombrado ayer director de la Televisión Educativa. Sustituye al Prof. Benjamín Aldana.

Nombran nuevo director de TV Educativa

Ayer fue nombrado nuevo director de Televisión Educativa el profesor Carlos Antonio Burgos, quien sustituye al profesor Benjamín Aldana, quien renunció.

Informaron en el Ministerio de Educación que el nuevo funcionario es egresado de la Escuela de Periodismo, de la Universidad de El Salvador y tiene

Pasa a la página 26



DIALOGO. El presidente y gerente de ANTEL visitaron diversas centrales e instalaciones para conversar sobre los incrementos a los jornales de los trabajadores de planilla, aumento de aguinaldo, aumentos salariales y otras mejoras para los trabajadores y técnicos. En la foto el coronel Santos y mayor Machuca, explican los alcances de las reformas.

Normalidad en servicios de comunicación de ANTEL

Orden y tranquilidad había ayer en ANTEL Roma y Centro de Gobierno y los servicios públicos de comunicación interna y externa trabajaban normalmente.

En horas de la mañana de este día reporteros que cubren habitualmente esa fuente, encontraron que en ANTEL Roma, técnicos y trabajadores se iban incorporando a sus labores en forma ordenada.

Habían algunos que formaban pequeños grupos en la calle y se mostraban indecisos si entraban a trabajar.

Al abordar a los que no se habían incorporado al trabajo, manifestaron que ellos no tenían que informar, que todo cuanto se podrían decir lo harían en las oficinas centrales del Centro de Gobierno.

Reformas en materia laboral y salarial

En ANTEL del Centro de Go-

bierno, se informó que todos los servicios estaban trabajando normalmente y que no había interrupción en los servicios de comunicación. Asimismo, se señaló que el presidente y el gerente de ANTEL, teniente coronel e Ing. Roberto Esteban Santos y mayor e Ing. Dionisio Ismael Machuca, hace unos días habían dialogado con las diversas centrales e instalaciones de la zona metropolitana, para darles a conocer el proyecto de reformas en materia laboral y salarial, que comprende incremento en los jornales de los trabajadores de planilla, su inclusión a los beneficios del hospital de ANTEL, aumento de aguinaldo, oportunidad de régimen de clasificación y evaluación de puestos para los aumentos salariales del personal y futuras reformas a la ley de jubilaciones.

Se dijo que dicho pliego ya ha sido presentado por la dirección de ANTEL para su estudio y dictamen al Ministerio de Hacienda.

Concede préstamo de \$5 millones Alemania Federal

Un préstamo por 8 millones de marcos (unos 5 millones de dólares) otorgará el gobierno de la República Federal de Alemania a El Salvador.

La suscripción respectiva se llevó a cabo ayer en la cancelería y estuvo a cargo del embajador Dr. Joachim Neukirch y el ministro Dr. Fidel Chávez Mena.

Explicó el canciller que dicho

préstamo será otorgado a un plazo de 50 años, con 10 años de gracia y a un interés del 0.75 por ciento. "Este préstamo tiene como objeto cubrir financiamiento de un proyecto de riego que se realizará específicamente en las haciendas del ISTA "Bola de Monte", en el departamento de Ahuachapán y "Potrerillos", en Usulután", informó el ministro. Dijo además que este convenio de préstamo está dentro del marco de la cooperación financiera que proporcionará el gobierno alemán (que abarca varios proyectos), para ayudar al desarrollo agrícola de El Salvador.

Por su parte, el embajador Dr. Neukirch añadió que "es una gran satisfacción suscribir este convenio, lo cual afianza los lazos de amistad y cooperación entre los pueblos y gobiernos de El Salvador y la República Federal de Alemania. Refiriéndose a un refrán alemán dijo que "las cosas buenas tardan más tiempo para llevarse a cabo".

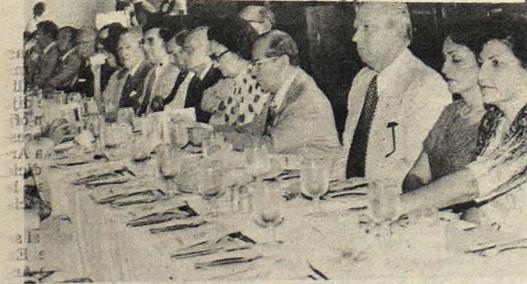
El Dr. Chávez Mena agregó que existen otros proyectos que

Pasa a la página 44

Indice

Págs.

Inf. Nacional	2-3
Inf. Internacional	4-5
Editoriales	6-7
Sociales	8-22
Cartas a María	11
Hermano Pablo	23
Su Salud	15
Desde San Francisco	50
La Vida es Así	52
La Cámara Señala	32
Platillos Voladores	32
Su Horóscopo	35
Deportes	36-40
Cómicos	54-56
Clasificados	58-65
Indicador	71
Diversiones	67-71



ANIVERSARIO. El Club Rotario Internacional, cumplió 75 años de fundación, y con tal motivo el sábado anterior se efectuó una sesión almuerzo. Arriba, la alta dirigencia rotaria; abajo, socios e invitados de esa prestigiada entidad.